



Revista Clínica Española



<https://www.revclinesp.es>

G-020 - INTERCONSULTAS A MEDICINA INTERNA: ¿UNA LLAMADA DE SOCORRO?

J. Galián Ramírez, A. Roura Piloto, M. Molina Cifuentes, M. Navarro Rodríguez, E. Mira Bleda, B. Castillo Guardiola y A. Garre García

Medicina Interna. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.

Resumen

Objetivos: Describir la dinámica de las hojas de consulta realizadas al servicio de Medicina interna de un hospital de tercer nivel a través del análisis de sus características, y concluir si es necesaria la implantación de un internista que realice un seguimiento conjunto del paciente en especialidades concretas.

Material y métodos: Se trata de un estudio descriptivo en el que se incluyeron consultas realizadas entre 2014 y 2016 en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. Se analizan distintos parámetros recogidos en las hojas de consulta como el servicio peticionario y su tipo, el motivo de consulta y si éste incluye o no seguimiento y/o cambio de cargo del paciente, la prioridad del mismo, los días transcurridos desde el ingreso hasta la realización de la consulta, si ésta es o no respondida y las causas de no respuesta, el tiempo desde su realización hasta su atención, y si es repetida.

Resultados: Se incluyeron un total de 397 hojas de consulta, 338 realizadas por servicios quirúrgicos (85,13%) y 59 por servicios médicos (14,86%), siendo Cirugía general y del Aparato digestivo el servicio más consultor con un 30,47% de los casos. El tiempo medio transcurrido desde el ingreso del paciente hasta la realización de la consulta fue de 10,04 días. Entre los distintos motivos de consulta destacaba la valoración general del paciente (16,37%), siendo un 50,12% de los casos totales calificados como urgentes. En un 8,56% de las consultas se pidió de forma expresa el seguimiento del enfermo, aunque independientemente de dicha petición, éste se realizó en el 59,44% de los casos; a su vez, sin ser esto excluyente de seguimiento, en el 6,29% se incluyó el cambio de cargo como motivo de consulta, siendo efectivo en sólo el 2,77%. En cualquier caso el 90,42% fueron atendidas, con un tiempo medio de contestación de 0,46 días, siendo la principal causa de no respuesta la atención de la consulta por otro especialista (60,52%). Hasta un 18,13% de las hojas se repitieron durante el mismo ingreso con una separación media entre éstas de 7,20 días, cambiándose la prioridad en el 2,77% y el motivo de consulta en el 50%.

Discusión: Las hojas de consulta son una herramienta mediante la cual un profesional médico pide ayuda a otro sobre un problema clínico concreto, siendo un elemento más de la práctica clínica diaria. De nuestro estudio se recoge que las especialidades más solicitantes son las quirúrgicas, con la valoración general del paciente como principal motivo de consulta, algo que dista bastante de una situación médica concreta. Como se muestra en nuestros resultados, esta condición desemboca en un posterior seguimiento del enfermo por el internista en más de la mitad de los casos, a lo que se debe

añadir que un porcentaje importante de las peticiones son calificadas por el consultor como urgentes, traduciéndose esto en pacientes complejos que precisan de una atención integrada. Se observa también un porcentaje no despreciable de repetición de la hoja de consulta durante el mismo ingreso, así como el cambio de motivo en la petición de algunas de ellas, lo que podría interpretarse como una necesidad de seguimiento del paciente debido a los variados problemas médicos que de su ingreso derivan.

Conclusiones: De acuerdo a los resultados de nuestro estudio y dado el motivo principal de consulta con los servicios quirúrgicos como principales afectados, de aquí se recoge que la implantación de un internista que realice un seguimiento conjunto del enfermo en estos servicios daría lugar a un claro beneficio para sus pacientes.